PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 30 de diciembre 2022

Señora
YANINA TELLEZ DAU
SUPERVISORA CONTRATO No. 3209914
Coordinador de la APE
AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2022

Referencia: No. 3209914 del año 2022

NUSCA FLOREZ SIMANCA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.129.521.035 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 3209914 de 14 de enero del 2022, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 de diciembre hasta el 31 de diciembre del 2022.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total la suma de CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 50.799.875,00). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista así: a) un pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 2.488.755), ONCE pagos iguales, por los meses de febrero a diciembre de 2022, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 4.391.920) cada uno, el valor y la forma de pago podrán variar de acuerdo a la fecha en que se cumplen los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es hasta el 13 de diciembre de 2022, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 14 de ENERO de 2022

Fecha terminación: 31 de DICIEMBRE de 2022

OBJETO:

Prestar servicios profesionales de apoyo de carácter temporal a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA, para la gestión y cumplimiento de los programas de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	1. Se cumplió con las acción estratégicas establecidas por el Centro de Desarrollo Empresarial para el mes de diciembre.	Registro, fotografías.
	2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	2. Se apoyó en el cumplimiento de planes de acción establecido para el mes de diciembre.	Acta, Fotografías
	3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.	3. Se participo de la reunión presencial el 2 de diciembre de revisión de los indicadores y metas de los orientadores.	Acta, Fotografías
	4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	4. Se realizó el registro de las actividades realizadas durante el mes de diciembre que comprenden orientaciones, entrenamientos y empresas creadas con otras fuentes de financiación.	Registro del eventos plataforma SIGEP
	5. Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	5. Se participo de la transferencia Ovop el día 6 de diciembre.	Registros fotográficos.
	6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos	6. Se apoyo en la atención de emprendedores en el Centro Nacional Colombo Alemán en el mes de diciembre.	Registro del evento plataforma SIGEP

	del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. 7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA. 8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 9. Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas 10. Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias 11. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación. 12. Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red. 13. Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional 14. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), 15. Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas. 16. Apoyar los procesos administrativos del centro y la	7. Con el equipo de trabajo se realizó apoyo en las formulaciones de los planes de negocios con recursos propios u otras fuentes de financiación off. 8. Se realizó orientación presencial el día 7 de diciembre 9:00:00 a. m. en el Centro Nacional Colombo Alemán con 190 asistentes. 9. Esta obligación se encuentra inmersa en el numeral 1 de las acciones realizadas. 10. Esta obligación se encuentra inmersa en las actividades realizadas durante el mes de diciembre con la atención a emprendedores y empresas. 11. Esta obligación se encuentra inmersa en las actividades realizadas durante el mes de diciembre con la atención a emprendedores y empresas. 12. Se participo de la organización y evento Conectado al campo con las oportunidades. 13. Durante el mes de diciembre se apoyó y realizó la rueda de negocio alimentaria. 14. Se dio cumplimiento a los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) 15. Esta obligación se encuentra inmersa en el numeral 6 de las acciones realizadas.	Drive de otras fuentes de financiación del mes de septiembre. Fotografías de la orientación, Registro, fotografías. Registro de la actividad plataforma SIGEP N/A Registro, fotografías. N/A Formatos, registros, uso de plataforma. Registros fotográficos

	regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil. 17. Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos. 18. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial - SENA. 19. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2022 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato. 20. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.	16. Dentro de la gestión realizada en el mes se apoyaron los procesos administrativos del centro y la regional. 17. Se hace entrega oportuna de los informes mensuales. 18. Se da cumplimiento con los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial - SENA 19. Esta actividad se encuentra inmersa en el numeral 3 de las acciones realizadas. 20. Apoyo en el recibido de elementos de los contratos en el marco del convenio 004 con la gobernación del Atlántico y el SENA Regional Atlántico. 21. Seguimiento y acompañamiento al proyecto de repotencialización del sistema eléctrico en el Centro CVA Agroempresarial. 22. Se apoya en la etapa preparatoria para el nuevo convenio 005 entre SENA Regional Atlántico y la Gobernación del Atlántico.	Reunión virtual por la plataforma Team. Informe mensual, Si contratista, Plataforma Secop II Formatos Plataforma SIGEP Fotografías, correos electrónicos, actas de recibido a satisfacción. Correos electrónicos, fotografías.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	**56822**	Barranquilla - Sabanalarga - Barranquilla	12 de diciembre de 2022	12 de diciembre de 2022
			13 de diciembre de 2022	13 de diciembre de 2022
			14 de diciembre de 2022	14 de diciembre de 2022
			15 de diciembre de 2022	15 de diciembre de 2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (9443489853) expedido por aportes en línea correspondiente al mes de noviembre de 2022. *(Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto* Ley *Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

NUSCA VANESSA FLOREZ SIMANCA

Contratista
C.C. No. 1.129.521.035 de Barranquilla
Recibí a satisfacción:

YANINA TELLEZ DAU
Supervisor Contrato 3209914 de 2022

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3209914 14 de enero del 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NUSCA VANESSA FLOREZ SIMANCA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CUIDADADNIA No. 1.129.521.035

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO DE CARÁCTER TEMPORAL A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL BAJO LA ESTRUCTURA DE LA RUTA DE EMPRENDIMIENTO SENA, PARA LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.
2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.
5	Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA.
8	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.
9	Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas
10	Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias
11	Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación.
12	Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red.
13	Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional
14	Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA),

15	Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.
16	Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil.
17	Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.
18	Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial - SENA.
19	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2022 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.
20	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.

LUGAR DE EJECUCIÓN: OFICINA DE EMPRENDIMIENTO CENTRO SBDC DE LA REGIONAL ATLÁNTICO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 14 DE ENERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: ONCE (11) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS, DEL 14 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total la suma de CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 50.799.875,00). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista así: a) un pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 2.488.755), ONCE pagos iguales, por los meses de febrero a diciembre de 2022, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 4.391.920) cada uno.

SUPERVISOR: YANINA TELLEZ DAU

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CUIDADANIA No. 55.231.418

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ No_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 50.799.875,00
Valor Ejecutado	$ 50.799.875,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento. 4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la	1. Se cumplió con las acción estratégicas establecidas por el Centro de Desarrollo Empresarial. 2. Se apoyó en el cumplimiento de planes de acción establecido. 3. Se participo de la reuniones presenciales de revisión de los indicadores y metas de los orientadores durante todos los meses. 4. Se realizó el registro de las actividades realizadas durante cada mes que comprenden orientaciones, entrenamientos y	Registro, fotografías. Acta, Fotografías Acta, Fotografías Registro del eventos plataforma SIGEP Registros fotográficos. Registro del evento plataforma SIGEP

	información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. 5. Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos. 6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. 7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA. 8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 9. Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas 10. Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias 11. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional	empresas creadas con otras fuentes de financiación. 5. Se participo de la transferencia los meses que fueron programadas. . Se apoyo en la atención de emprendedores durante el los meses de enero a diciembre. 7. Con el equipo de trabajo se realizó apoyo en las formulaciones de los planes de negocios con recursos propios u otras fuentes de financiación off. 8. Se realizó orientación presencial en los centros de formación y oficina de emprendimiento. 9. Esta obligación se encuentra inmersa en el numeral 1 de las acciones realizadas. 10. Esta obligación se encuentra inmersa en las actividades realizadas durante el mes de diciembre con la atención a emprendedores y empresas. 11. Esta obligación se encuentra inmersa en las actividades realizadas durante el mes de diciembre con la atención a emprendedores y empresas. 12. Se participo de la organización de eventos relacionado con emprendimiento durante todo el año.	Drive de otras fuentes de financiación del mes de septiembre. Fotografías de la orientación, Registro, fotografías. Registro de la actividad plataforma SIGEP N/A Registro, fotografías. N/A Formatos, registros, uso de plataforma. Registros fotográficos Reunión virtual por la plataforma Team. Informe mensual, Si contratista, Plataforma Secop II Formatos Plataforma SIGEP Fotografías, correos electrónicos, actas de recibido a satisfacción. Correos electrónicos, fotografías.

	en cada regional y centros de formación. 12. Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red. 13. Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional 14. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), 15. Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas. 16. Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil. 17. Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos. 18. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial - SENA. 19. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2022 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato. 20. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la	13. Durante el año se apoyó y realizó la ruedas de negocios. 14. Se dio cumplimiento a los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) 15. Esta obligación se encuentra inmersa en el numeral 6 de las acciones realizadas. 16. Dentro de la gestión realizada se apoyaron los procesos administrativos de los centros y la regional. 17. Se realizó entrega oportuna de los informes mensuales durante el año. 18. Se da cumplimiento con los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial – SENA. 19. Esta actividad se encuentra inmersa en el numeral 3 de las acciones realizadas. 20. Apoyo en el recibido de elementos de los contratos en el marco del convenio 004 con la gobernación del Atlántico y el SENA Regional Atlántico. 21. Seguimiento y acompañamiento a los proyectos de los Nodos del SENA regional Atlántico. 22. Se apoya en la etapa preparatoria para el nuevo convenio 005 entre SENA Regional Atlántico y la Gobernación del Atlántico.	

	correcta ejecución del objeto mismo.		

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió con cada una de sus obligaciones

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

YANINA TELLEZ DAU
Supervisor Contrato 3209914 de 2022

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Barranquilla, diciembre de 2022

PRESENTADO A: Jacqueline Rojas Solano, directora regional del Sena Atlántico

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
56822	12,13,14,15 de diciembre de 2022 08:00 AM	12,13,14,15 de diciembre de 2022 5:00 pm
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	Dirección Regional Atlántico	Municipio de Sabanalarga Atlántico

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Apoyo y seguimiento a la puesta el marca del proyecto de repotencialización de todo el sistema eléctrico de la sede Agroempresarial Centro de Valor Agradado del SENA Regional Atlántico ubicada en el municipio de Sabanalarga.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Seguimiento y recorrido diariamente en el proyecto de repotencialización de todo el sistema eléctrico de la sede Agroempresarial Centro de Valor Agradado del SENA Regional Atlántico ubicada en el municipio de Sabanalarga.

RESULTADOS:

1. Recomendaciones al equipo de trabajo sobre reubicaciones de ductos y puntos eléctricos.
2. Levantamiento de necesidad de nuevos materiales que se requieren para el proyecto y que son adicionales a los iniciales en cantidades.
3. Validación del porcentaje de avance del proyecto.
4. Compromisos de continuación y finalización a satisfacción del proyecto de repotencialización de todo el sistema eléctrico de la sede Agroempresarial Centro de Valor Agradado del SENA Regional Atlántico ubicada en el municipio de Sabanalarga.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

Evidencia fotográfica:











COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Cumplir con el cronograma de actividades para finalizar el proyecto cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas del proyecto	Equipo liderado por el Instructores Rafael Hurtado	

CONCLUSIÓNES:

1. Equipo de trabajo continua trabajando en el proyecto, teniendo en cuenta todas las recomendación que han resultado durante la semana de seguimiento y acompañamiento para logra el resultado de repotencialización de todo el sistema electrico de la sede Agroempresarial Centro de Valor Agradado del SENA Regional Atlántico ubicada en el municipio de Sabanalarga.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Nusca Vanessa Florez Simanca	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G03	**YANINA TELLEZ DAU**	

ANEXOS

Evidencias de la Gestión realizada

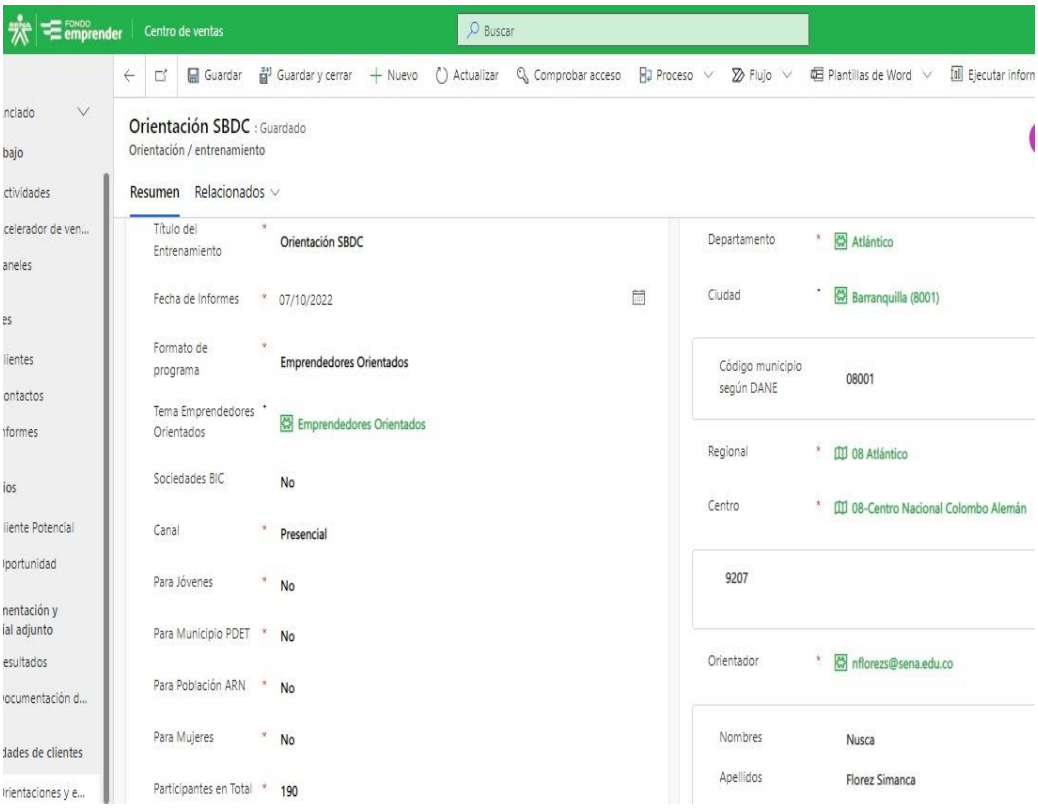
Evento Conectado al campo con las oportunidades



Reunión presencial el 2 de diciembre de revisión de los indicadores y metas de los orientadores.



Registro en la plataforma de la orientación realizada

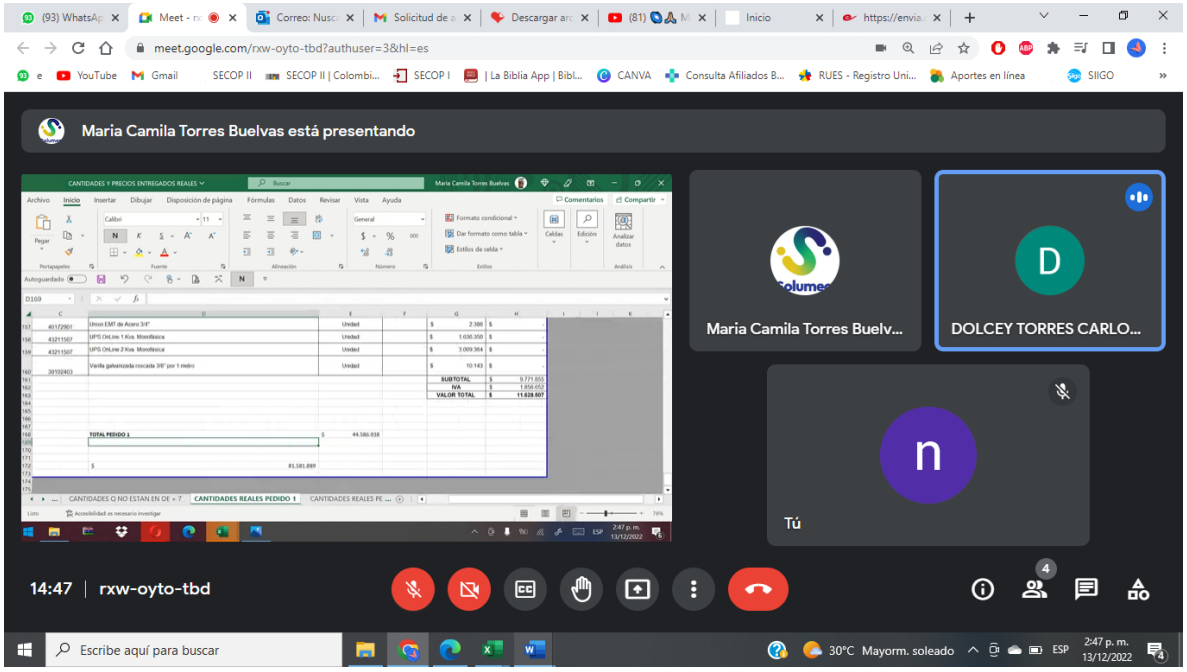


Orientación presencial el día 7 de diciembre 9:00:00 a. m





Apoyo en el recibido de elementos de los contratos en el marco del convenio 004



Transferencia Ovop el día 6 de diciembre.



Proceso Gestión de Emprendimiento y Empresarismo
Formato Lista de asistencia a Eventos de Orientación y Entrenamiento

Versión: 03
Código: GEE-F-010

Tipo de Sesión:	ORIENTACION
Modalidad:	PRESENCIAL
Fecha Evento dd/mm/aaaa	7/12/2022
Hora	9:00:00 a. m.
Regional	Atlántico
Centro de Desarr. Empr.	08-Centro Nacional Colombo Alemán
Departamento Orientación	Atlántico
Municipio Orientación	Barranquilla
Título Charla	Orientación Centro SBDC
Expositor	Stanley de la Rosa
Gestor responsable	Nusca Florez Simanca

Las columnas en donde el encabezado está con relleno de color Amarillo, SON OBLIGATORIAS. Los campos se deben llenar en orden. Las celdas de los encabezados en color Verde se llenan automáticamente a medida que se ingresa la información

	Principales		Dirección					SENA					
Núm	Nombres	Apellidos	Dirección	Departamer	Municipio	Ciudad	País	Tipo de Identificació	Número de Identificación	F. Nacim. dd/mm/aaa	Edad	Géner	Nacionalida
1	DYLAN ANDRES	URUEÑA MADARIAGA	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1002032441			Maculino	Colombiano
2	DANIEL SMITH	RODRIGUEZ QUERALES	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1002036628			Maculino	Colombiano
3	MICHAEL ROMARIO	MIRANDA LEON	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1002129595			Maculino	Colombiano
4	DARWIN DAVID	GRANADOS MARTINEZ	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1002210728			Maculino	Colombiano
5	CAMILO ANDRES	HERNANDEZ TERAN	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1002343694			Maculino	Colombiano
6	KEVIN ANDRES	OLIVEROS MARTINEZ	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1002488360			Maculino	Colombiano
7	BREIDER JOSE	HERRERA PASION	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1007116824			Maculino	Colombiano
8	ALDAIR ALBERTO	AFRICANO ESPITER	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1007117956			Maculino	Colombiano
9	ANTHONY JESUS	OSORIO BOLAÑOS	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1007123957			Maculino	Colombiano
10	ANGEL JOSE	SILVERA OROZCO	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1007951367			Maculino	Colombiano
11	DANIELA MARCELA	HERRERA PEREZ	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1007980026			Femenino	Colombiano
12	OSVALDO	ABELLO ACUÑA	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1007985737			Maculino	Colombiano
13	LUIS MARIO	BUSTAMANTE IGLESIAS	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1043114337			Maculino	Colombiano
14	DERIAN DAVID	SERRANO SIERRA	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1043435779			Maculino	Colombiano
15	ANA MARIA	CANO FONTALVO	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1044602228			Femenino	Colombiano
16	ALDAIR DE JESUS	CAMARGO MENDOZA	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1045748384			Maculino	Colombiano
17	STEVEN DAVID	CAMARGO NARVAEZ	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1048264905			Maculino	Colombiano
18	OMAR RAUL	ALFONSO MOSQUERA	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1082835297			Maculino	Colombiano
19	JHONATAN	URREGO NIEVES	Cra. 3e #27c112 #27c- a	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	Colombia	CC	1192901273			Maculino	Colombiano

Apoyo y seguimiento a la puesta el marca del proyecto de repotencialización de todo el sistema eléctrico de la sede Agroempresarial Centro de Valor Agradado del SENA Regional Atlántico ubicada en el municipio de Sabanalarga.








SENA
SENA


30 de nov. de 2022 11:18